E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al Dr. **GUILLERMO ARTURO ACOSTA CORCHO,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 6 de febrero de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **23 de AGOSTO de 2022 a las 10:45 a.m**., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00102-0A,** del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy diecisiete (17) de agosto de 2022, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy diecinueve (19) de agosto de 2022, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO